

Fecha: 24-04-2025
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general
Título: **Escenario fiscal obliga a Hacienda a sincerar un mayor déficit 2025: ve menores ingresos y ajusta gastos por debajo de lo requerido**

Pág.: 2
Cm2: 674,4

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Escenario fiscal obliga a Hacienda a sincerar un mayor déficit 2025: ve menores ingresos y ajusta gastos por debajo de lo requerido

En la Ley de Presupuestos 2025 ya se había acordado un recorte del gasto por US\$555 millones, a los que se suman otros US\$564 millones de recortes y otro monto por medidas legislativas. Se informó que habrá un cambio en la meta de balance estructural, pasando de -1,1% del PIB en 2025 a -1,6%. Es decir, ni el año pasado ni en el actual se cumplirá lo comprometido.

CARLOS ALONSO

Era un informe esperado. Por lo mismo había una alta expectativa para conocer cuál sería la actualización del escenario fiscal. Esta vez el foco de atención no solo estaba puesto en esa información, sino que en este reporte también debía venir las medidas para retomar la senda para cumplir la meta de balance estructural, que en 2024 no se cumplió y que para este año era de -1,1% del Producto Interno Bruto (PIB).

Pero alejado de lo que se esperaba, en una presentación que no estuvo exenta de problemas por las descoordinaciones que hubo con la información que se le envió a los legisladores, el Ministerio de Hacienda junto a la Dirección de Presupuestos sinceró el escenario y anticipó que cambiará el decreto fiscal publicado en enero del 2024. En ese se fijó como meta para el 2024 cerrar en -1,9%, pero fue -3,3% del PIB. Y para este año la meta era de -1,1% del PIB, pero será -1,6%. Para el 2026 será -1,1%. Luego, en 2027, seguirá en -0,75%; en 2028 se moderaría a -0,5%, y en 2029 se alcanzaría el balance estructural equivalente a 0% del PIB, un año posterior a lo estimado anteriormente.

Así, la meta anunciada a inicios del año pasado no se cumplió en 2024, ni tampoco lo hará en 2025.

Según explicó Hacienda, el nuevo Decreto de Política Fiscal en tramitación, atendiendo la regla dual establecida en la nueva legislación, mantendrá como nivel prudente de deuda el 45% del PIB implementado desde el primer año de la presente administración. En el primer informe elaborado por este gobierno se estimaba para 2025 y 2026 una deuda bruta equivalente a un 43,9% del PIB. Y ahora se dice que la deuda finalizará este año en torno a un 42,3% del PIB, por debajo del nivel prudente y de lo proyectado al comienzo de la administración. Para 2029, el último año considerado en el horizonte de proyección, el indicador se reducirá a un 40,0% del PIB de implementarse las acciones correctivas durante los años siguientes, cumpliendo el compromiso de esta administración de sentar las bases para una mejor trayectoria fiscal del país hacia el futuro.

Según lo informado por Hacienda y la Dipres, para el cumplimiento de las metas vigentes del Balance Fiscal Estructural, el gasto debería disminuir 1% real anual en 2025, y luego aumentar sólo 0,5% real en 2026. "Esta trayectoria se debe analizar en el contexto del escenario global actual, marcado por altos niveles de incertidumbre en torno a las políticas comerciales de Estados Unidos y China, lo que constituye un escenario de

LAS NUEVAS PROYECCIONES DE HACIENDA

Proyección de ingresos efectivos del Gobierno Central Total 2025

Millones de pesos 2025, % del PIB y % de variación real

	MMS	% del PIB	Diferencia IFP T125-3T24	% de var. IFP T125/3T24	% de var. 2025/2024
Ingresos tributarios netos	62.784.265	18,9	-3.000.836	-3,3	8,3
Tributación minería privada (GMP10)	6.237.682	1,8	583.447	11	60,7
Tributación resto contribuyentes	56.546.582	17,1	-3.584.283	-5,9	4,8
Cobre bruto (Codelco)	2.311.180	0,6	372.349	21	52,8
Imposiciones previsionales	4.115.082	1,2	-113.005	-2,7	7,4
Donaciones	170.164	0	-28.916	-18,2	64,3
Rentas de la propiedad	1.748.824	0,6	-620.470	-23,5	-0,7
Ingresos por litio de Corfo	381.411	0,1	-382.600	-46,7	-33,5
Resto de rentas de la propiedad	1.367.413	0,5	-237.869	-13,1	15
Ingresos de operación	1.621.873	0,5	-5.948	-0,4	1,4
Otros ingresos	3.597.489	0,8	-91.964	-3,3	-13,3
Venta de activos físicos	13.023	0	0	0	-29,3
Total ingresos	76.361.899	22,7	-3.488.788	-4,4	7,8

Resumen Acciones Correctivas 2025-2029

Millones de pesos 2025 y % del PIB

	2025	2026	2027	2028	2029
Ajuste de Gasto Acuerdo Ley de Presupuestos 2025	544.000	-	-	-	-
Medidas Administrativas*	552.840	155.270	147.198	197.198	247.198
Medidas Legislativas	851.813	799.955	1.044.044	855.452	844.559
Total	1.948.653	955.225	1.191.242	1.052.650	1.091.757
% del PIB	0,58%	0,27%	0,32%	0,27%	0,27%

*Ajuste Específico, Revisiones de Gasto, Tarifas

Balance Gobierno Central Total 2025-2029 - con Acciones Correctivas

Millones de pesos 2025, millones de dólares y % del PIB de cada año

	2025	2026	2027	2028	2029
Total ingresos efectivos	76.594.161	78.337.681	81.331.385	83.914.603	85.015.497
Total gastos comprometidos	81.379.237	82.515.222	83.757.100	84.905.070	85.406.927
Ingresos cíclicamente ajustados	75.861.190	77.768.637	81.191.521	84.098.613	85.677.613
Meta BCA (% del PIB)	-1,6	-1,1	-0,75	-0,5	0,0
Nivel de gasto compatible con meta	81.379.237	81.513.188	83.799.969	85.855.900	85.677.613
Diferencia Gasto / Holgura (S) (-)2	-	-1.002.034	42.869	950.830	270.686
Diferencia Gasto (MM US\$)	-	-1.007	48	1.115	328
Diferencia Gasto (% del PIB)	-	-0,3	0	0,3	0,1
Balance efectivo compatible con meta (I) (-S) (% del PIB)	-1,4	-1,4	-0,7	-0,6	-0,2

FUENTE: Ministerio de Hacienda y Dipres

LA TERCERA



riesgo para la economía chilena, en caso de que se requiera medidas de carácter fiscal, dificultando aún más una convergencia de tal magnitud", puntualizaron.

MENORES INGRESOS

Una de las variables fiscales que revisó a la baja el gobierno fueron las proyecciones de ingresos, tanto efectivos como estructurales.

En primer término, Hacienda indicó que base al escenario macroeconómico actual, la recaudación observada en el año 2024, la recaudación de ingresos de enero y febrero de 2025, y las mejoras metodológicas implementadas, la proyección de ingresos totales para 2025 asciende a \$75.957.788 millones. Esta cifra implica ingresos menores a los proyectados en el Informe de Finanzas Públicas por \$3.488.788 millones, equivalente a una variación de -4,4% respecto a dicho informe.

La menor recaudación, respecto a lo pro-

yectado en el tercer trimestre del año 2024, se explica por una caída en la proyección de recaudación del resto de los contribuyentes de \$3.564.283 millones (-5,9%), así como una reducción en el monto esperado de ingresos por rentas de la propiedad equivalente a alrededor de \$620.470 millones (-23,5%). Según Hacienda, estas caídas se compensan parcialmente por un aumento en la proyección de ingresos mineros, tanto en la tributación de la gran minería privada en \$583.447 millones (11,0%), como por cobre bruto (aportes de Codelco) en \$372.349 millones (21%).

Los ingresos estructurales, en tanto, cayeron 4,8%. Según detalla el informe, los ingresos cíclicamente ajustados ascienden a \$75.064.966 millones, lo que representa una disminución de 4,8% con respecto a lo

SIGUE ►►



Fecha: 24-04-2025
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general
Título: **Escenario fiscal obliga a Hacienda a sincerar un mayor déficit 2025: ve menores ingresos y ajusta gastos por debajo de lo requerido**

Pág.: 3
Cm2: 328,9

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Las recomendaciones del FMI al cálculo de ingresos

En la presentación que hizo el gobierno ante las Comisiones de Hacienda del Senado y la Cámara, se entregaron las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) para mejorar los cálculos de los ingresos. La misión encontró que, en Chile, una parte importante de los sesgos en las proyecciones tributarias se deben a los supuestos macro. Y entre las recomendaciones está el formalizar en un breve documento interno el proceso de proyección de ingresos incluyendo los siguientes: cuando se inicia el proceso, qué organismos suministran información y en qué oportunidad esta debe ser compartida de no ser pública. Lo segundo es el mejorar y sistematizar el proceso de archivo para garantizar la transmisión de conocimiento y facilitar la consistencia y la continuidad de la meto-

dología.

Otra propuesta es el buscar alternativas para acceder a datos de declaraciones juradas; el asegurar una apropiada coordinación entre los equipos que realizan las proyecciones de ingresos y las estimaciones de impacto de reformas tributarias incluidas en los informes financieros. También está el realizar y publicar revisiones periódicas (*ex ante y ex post*) de las proyecciones y de las mediciones de impacto en la recaudación de cambios discrecionales. Realizar reuniones periódicas con los organismos proveedores de información (como SII) y de estudios (desde el CFA a centros de investigación) para analizar el proceso, su estado y diferencias; y analizar la factibilidad de crear en el mediano plazo un grupo de trabajo para analizar las proyecciones.

proyectado en el en octubre del 2024. Lo anterior se explica por la revisión a la baja en los ingresos tributarios de resto de contribuyentes (4,9%), de otros ingresos (15,3%) y de los ingresos por litio de Corfo (46,7%). En total, los ingresos estructurales se redujeron en -1,1pp del PIB, principalmente por la corrección significativa a la baja en la proyección de recaudación efectiva (-1,0 pp. del PIB), y levemente impulsada por el mayor ajuste cíclico, que aumenta la corrección a la baja de los ingresos (-0,1 pp. del PIB).

AJUSTE FISCAL

En la presentación se entregó también las medidas de ajuste fiscal y las acciones correctivas para cuadrar la caja fiscal. En suma, según se desprende de la presentación, este total de ambos factores ascendería a \$1.948.653 millones (unos US\$1.990 millones). Pero esa cifra se descompone no es solo ajuste fiscal, sino que también de cambios legislativos.

En un primer grupo están las acciones correctivas que requieren medidas administrativas. Ahí se detalla el ajuste de gasto acordado en la Ley de Presupuestos 2025 de \$544.000 millones (US\$555 millones); otros ajustes específicos, revisiones de gasto y otros por \$552.840 millones (US\$564 millones). Entre ambos suman \$1.096.840 millones, unos US\$1.199 millones.

El otro grupo son medidas legislativas que incluyen recursos por \$851.813 millones, unos US\$870 millones. Entre estas medidas se cuenta la proyección de la Dipres respecto de menores gastos por \$108 mil millones que, a su juicio, produciría el cambio al sistema de financiamiento universitario. Asimismo, anticipa cambios al proyecto de subsidio eléctrico, con una cobertura menor a la anticipada, lo que reduciría otros \$179 mil millones el gasto fiscal. Por el otro lado, una iniciativa aún no presentada de reforma al subsidio por incapacidad laboral aumentaría los ingresos en \$243.804 millo-

nes.

Cabe recordar que el Consejo Fiscal Autónomo (CFA) aconsejó reducir el gasto en cerca de US\$1.500 millones, para lograr la meta de déficit.

"En la presente administración el gasto público se ha mantenido constante (como % del PIB), lo que ha implicado un significativo esfuerzo en materia de reasignaciones y dividendos de eficiencia del gasto público al formular el presupuesto", subrayó Javier Martínez, directora de Presupuestos.

En ese sentido, detalló que tres ministerios concentran el 64% del Presupuesto, un 72% del gasto público es gasto social, el 93,4% del gasto público corresponde a obligaciones legales, a la administración del sistema judicial/orden público o la ejecución de inversión pública. Preciso que los viáticos, horas extras o funciones críticas no son fuente sustantiva de ajuste fiscal.

Dado este escenario, el gobierno proyecta un gasto de \$81.591.862 millones lo que corresponde a una disminución de \$940.312 millones respecto al tercer trimestre del año pasado y a una baja de \$310.805 millones al gasto presentado en el informe anterior. Con lo anterior, Hacienda proyecta un aumento del gasto total de 2,6% real en 2025, con respecto a la ejecución de 2024, menor al 4% previsto en la ley de presupuestos.

PIB EN 2,5%

Pese a que varios organismos internacionales y encuestas internas del país han ido ajustando a la baja las proyecciones de crecimiento del PIB acercándose a 2%, Hacienda la mantuvo en 2,5%. "El escenario macroeconómico que aquí se presenta es aún de continuidad, con ajustes en el margen. No incorpora una estimación del eventual impacto de las medidas adoptadas por Estados Unidos y la evolución de la guerra comercial, lo que se reserva para un análisis de sensibilidad y actualización posterior".